

INE/CG769/2015

RESOLUCIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL RESPECTO DEL PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO SANCIONADOR EN MATERIA DE FISCALIZACIÓN INSTAURADO EN CONTRA DEL PARTIDO DE LA REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA Y DEL C. JOSÉ MANUEL AGÜERO TOVAR, EN SU CARÁCTER DE ENTONCES CANDIDATO A LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE JIUTEPEC, EN EL ESTADO DE MORELOS, IDENTIFICADA COMO INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR

Distrito Federal, 12 de agosto de dos mil quince.

VISTO para resolver el expediente **INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**.

A N T E C E D E N T E S

I. Escrito de queja presentado por el Lic. Omar Alejandro López Ortiz. El doce de mayo de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización recibió el escrito de queja signado por el Lic. Omar Alejandro López Ortiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en contra del C. José Manuel Agüero Tovar, Candidato a Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y de dicho instituto político; denunciando hechos que pudieran constituir la comisión de actos violatorios de la normatividad electoral en materia de financiamiento, por un presunto rebase de tope de gastos de campaña **(Fojas 1-24 del Expediente)**.

II. Hechos denunciados y elementos probatorios. De conformidad con el artículo 42, numeral 1, fracción II, incisos b) y c) del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, se transcriben los hechos denunciados y se enlistan los elementos probatorios ofrecidos y aportados por el quejoso en su escrito de queja:

“(…)

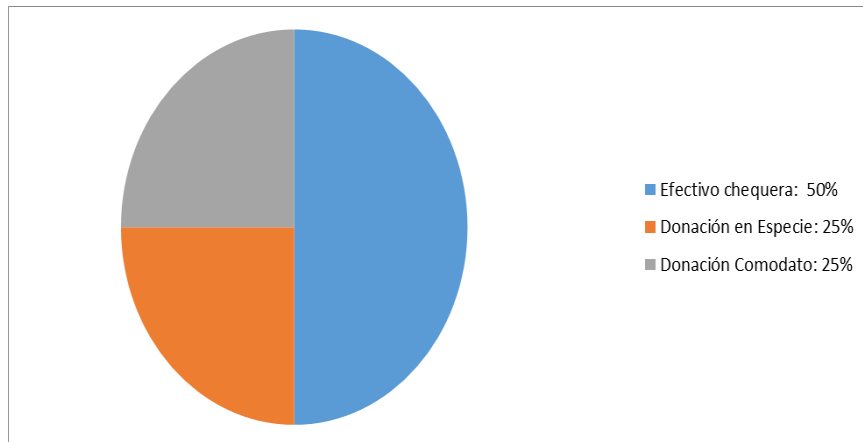
HECHOS

PRIMERO.- El pasado 20 de abril de 2015 inicio la campaña electoral de los candidatos en busca de la Presidencia del Municipio de Jiutepec, Morelos. El tope de gasto de campañas fue limitado mediante el Acuerdo IMEPEPAC/CCE/031/2015, por el que se determinan los Topes de Gastos de Campaña para los Partidos Políticos y la Coalición Flexible, en la elección de Diputados Locales e integrantes de los Ayuntamientos en el Proceso Electoral Ordinario 2014-2015, de fecha 10 de marzo de 2015, en la cantidad de \$2 millones, 175, 533 pesos, 13/100 M.N.

Sin embargo, faltando aún 10 días de campaña electoral, el Tope de Gastos de Campaña ha sido rebasado por el candidato del Partido de la Revolución Democrática, a la Presidencia Municipal de Jiutepec, Morelos, José Manuel Agüero Tovar, determinado en el Acuerdo IMEPEPAC/CCE/031/2015, pues a la fecha ha ejercido la cantidad de \$2 millones, 175 mil, 533 pesos, 13/100 M.N. Es decir, que ha ejercido (sic) \$115 mil 693 mil 00/100 más de lo autorizado.

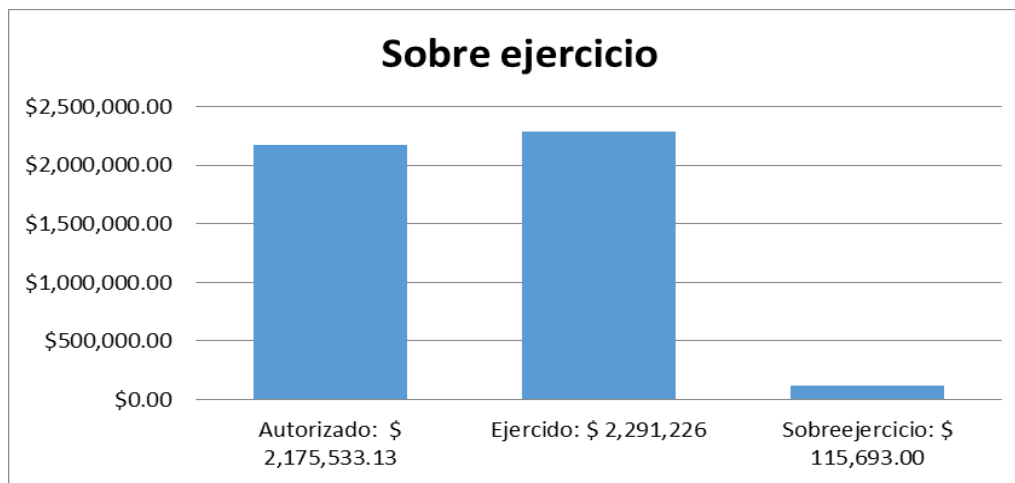
Este hecho se encuentra contabilizado y documentado en las carpetas que se acompañan a la presente queja.

**Topes de Campaña: José Manuel Agüero Tovar
al 22 de Mayo de 2015**



50% Efectivo chequera:	\$1, 087, 766.57
25% Donación en Especie:	\$543, 833.28
25% Donación Comodato:	\$543, 883.28
100% TOTAL	\$ 2, 175, 533.13

Cantidad que rebasa el tope de Gasto de Campaña faltando 10 días para el cierre: José Manuel Agüero Tovar (22 de Mayo de 2015)



Elementos aportados al escrito de queja para sustentar los hechos denunciados:

- *Dos carpetas con documentación contable, consistente en 96 pólizas con diversa evidencia documental.*

El dieciséis de junio de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización, recibió escrito signado por el Lic. Omar Alejandro López Ortiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, mediante el cual remitió elementos probatorios pertenecientes al escrito de queja inicial referido en el **antecedente I** del presente; de la lectura y análisis a los mismos se advirtió que coincidían con los elementos probatorios aportados anteriormente. **(Fojas 191-208 del expediente)**

III. Escrito de queja presentado por el Lic. César Figueroa Mora. El tres de junio de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización recibió el escrito de queja signado por el Lic. César Figueroa Mora, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en contra del C. José Manuel Agüero Tovar, Candidato a Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y de dicho instituto político; denunciando hechos que pudieran constituir la comisión de actos violatorios de la normatividad electoral en materia de financiamiento, por un presunto rebase de tope de gastos de campaña **(Fojas 212-246 del Expediente)**.

IV. Hechos denunciados y elementos probatorios. De conformidad con el artículo 42, numeral 1, fracción II, incisos b) y c) del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, se transcriben los hechos denunciados y se enlistan los elementos probatorios ofrecidos y aportados por el quejoso en su escrito de queja:

“(...)

HECHOS

En virtud de que el escrito de queja presentado por el antes referido es idéntico al presentado en el Antecedente I, se tiene aquí por reproducido literalmente en obvio de repeticiones como si a la letra se insertarán”.

Elementos aportados al escrito de queja para sustentar los hechos denunciados:

- *No presentó ningún elemento probatorio.*

V. Escrito de queja presentado por el Lic. Miguel Ángel Peláez Gerardo. El diez de junio de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización recibió el escrito de queja signado por el Lic. Miguel Ángel Peláez Gerardo, Representante Propietario de MORENA ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en contra del C. José Manuel Agüero Tovar, Candidato a Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y de dicho instituto político; denunciando hechos que pudieran constituir la comisión de actos violatorios de la normatividad electoral en materia de financiamiento, por un presunto rebase de tope de gastos de campaña**(Fojas 248-259 del Expediente)**.

VI. Hechos denunciados y elementos probatorios. De conformidad con el artículo 42, numeral 1, fracción II, incisos b) y c) del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, se transcriben los hechos denunciados y se enlistan los elementos probatorios ofrecidos y aportados por el quejoso en su escrito de queja:

“(…)

HECHOS

En virtud de que el escrito de queja presentado por el antes referido es idéntico al presentado en el Antecedente I, se tiene aquí por reproducido literalmente en obvio de repeticiones como si a la letra se insertarán”.

Elementos aportados al escrito de queja para sustentar los hechos denunciados:

- *Dos carpetas con documentación contable, consistente en 96 pólizas con diversa evidencia documental.*

VII. Acuerdo de inicio del procedimiento de queja. El veintiocho de mayo de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización tuvo por recibido el escrito de queja referido en el antecedente I, de la presente Resolución. En esa misma fecha se acordó integrar el expediente respectivo, asignar el número de expediente **INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**, registrarlo en el libro de gobierno, notificar su recepción al Secretario del Consejo General, admitir la queja y proceder al trámite y sustanciación del procedimiento administrativo sancionador de queja; así como notificar al partido político denunciado el inicio del procedimiento de queja. **(Foja 26 del expediente)**

Al respecto, el escrito presentado por el Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional, así como del Representante Propietario de MORENA ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, se integraron a las constancias del procedimiento en que se actúa.

VIII. Publicación en estrados del acuerdo de admisión del procedimiento de queja.

- a) El primero de junio de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización fijó en los estrados de este Instituto durante setenta y dos horas, el acuerdo de inicio

del procedimiento de mérito y la respectiva cédula de conocimiento. **(Foja 27 del expediente)**

- b) El cuatro de junio de dos mil quince, se retiraron del lugar que ocupan en este Instituto los estrados de la Unidad Técnica de Fiscalización, el citado acuerdo de inicio, la cédula de conocimiento, y mediante razones de publicación y retiro, se hizo constar que los mismos y la respectiva cédula fueron publicados oportunamente. **(Fojas 28 del expediente)**

IX. Aviso de inicio del procedimiento de queja al Secretario del Consejo General del Instituto Federal Electoral. El primero de junio de dos mil quince, mediante oficio **INE/UTF/DRN/14128/2015**, la Unidad Técnica de Fiscalización informó al Secretario del Consejo General de este Instituto, el inicio del procedimiento de mérito. **(Foja 32 del expediente)**

X. Notificación del inicio del procedimiento de queja al Partido de la Revolución Democrática y requerimiento de información. El dieciséis de junio de dos mil quince, mediante oficio **INE/UTF/DRN/14157/2015**, la Unidad Técnica de Fiscalización notificó al Representante Propietario del Partido de la Revolución Democrática, el inicio del procedimiento de mérito; asimismo se le pidió se pronunciara respecto de los conceptos de gasto denunciados en el escrito de queja. **(Fojas 265 – 266 del expediente)**

- b) A la fecha de elaboración de la presente Resolución, el instituto político no remitió respuesta alguna al requerimiento de esta autoridad.

XI. Remisión de Información a la Dirección de Auditoría de Partidos Políticos, Agrupaciones Políticas y otros. El primero de junio de dos mil quince, mediante oficio **INE/UTF/DRN/610/2015** le fueron remitidas a la Dirección de Auditoría las pólizas y constancias que obran anexas al escrito de queja, con la finalidad de determinar si los conceptos de gasto denunciados se encontraban reportados en el informe del candidato materia de investigación. **(Foja 30 del expediente)**

XII. Notificación del inicio de procedimiento de queja al C. José Manuel Agüero Tovar y requerimiento de información. El dieciséis de junio de dos mil quince, mediante oficio **INE/UTF/DRN/14158/2015**, la Unidad Técnica de Fiscalización notificó al C. José Manuel Agüero Tovar, el inicio del procedimiento de mérito; asimismo se le requirió informará a esta autoridad los elementos necesarios que permitieran esclarecer los hechos materia del procedimiento de

mérito, respecto de los conceptos de gasto denunciados por el quejoso, corriéndole traslado de las constancias que integran la queja. **(Fojas 36 – 37 del expediente)**

b) El veintidós de junio de dos mil quince, mediante oficio sin número, el candidato en comento dio contestación al requerimiento anterior, negando la totalidad de los hechos y conceptos denunciados, argumentando que los referidos conceptos de gasto denunciados, habían sido reportados en el primer informe y serían corroborados en el segundo informe a través del Sistema Integral de Fiscalización. **(Fojas 39-44 del Expediente).**

c) El veinte de julio de dos mil quince, mediante oficio INE/UTF/DRN/19217/2015, esta autoridad requirió al C. José Manuel Agüero Tovar a efecto de que informara el origen de los lugares en que fueron llevados a cabo distintos eventos, dentro de su campaña política. **(Foja 45 del Expediente).**

d) El treinta y uno de julio de dos mil quince, mediante oficio sin número, el entonces candidato referido, dio contestación al requerimiento anterior, remitiendo los permisos otorgados por la autoridad administrativa competente del Municipio de Jiutepec en los cuales, permite la realización de los eventos referidos, estableciendo una fecha y día determinados para los mismos. **(Fojas 45-190 del Expediente).**

XIII. Cierre de instrucción. El pasado siete de agosto del año que transcurre, la Sala Superior al resolver los recursos de apelación SUP-RAP-277-2015 y acumulados, determinó, entre otras cuestiones, que no es aplicable el artículo 40, párrafo 4, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, toda vez que el Consejo General del Instituto Nacional Electoral acorde al nuevo sistema de fiscalización tiene el deber jurídico de emitir resoluciones completas en materia de fiscalización, lo que implica que debe contar con todos los elementos necesarios y resolver todas las quejas relacionadas con el supuesto rebase de topes de gastos de campaña.

Ello, a fin de hacer eficaz y eficiente la fiscalización y garantizar el derecho fundamental de tutela judicial o de acceso efectivo a la impartición de justicia, en su vertiente de justicia completa, el cual también es aplicable a los procedimientos administrativos seguidos a manera de juicio.

Asimismo, y no obstante que esta autoridad fiscalizadora, en principio, se encuentra dentro del plazo establecido en el artículo 40, párrafo 4, del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, para llevar a cabo el trámite y resolución del procedimiento sancionador en materia de fiscalización, el cual, como ya se dijo, se considera que no es aplicable, a fin de hacer eficaz y eficiente la fiscalización y garantizar la resolución completa de los dictámenes consolidados y las resoluciones en materia de fiscalización, es que se deben resolver los procedimientos sancionadores que estén relacionadas con las campañas electorales, sin que se deba agotar el término establecido en la Legislación Electoral, brindado con ello certeza en materia de fiscalización, pues el Dictamen Consolidado debe contener, entre otros, el resultado y conclusiones de la revisión de los informes que hayan presentado los partidos políticos, entre las que está el límite de gastos de campaña en los procedimientos electorales.

En razón de lo expuesto y en cumplimiento al segundo Punto Resolutivo de la ejecutoria referida, es que se somete el presente proyecto a consideración del Consejo General, sin que haya tenido una aprobación previa por la Comisión de Fiscalización, pues como ya se dijo, se debe evitar el transcurso de los plazos hasta su límite y con ello afectar la determinación contenida en el Dictamen Consolidado, y contrario sensu, se debe privilegiar la expedites de los trabajos de fiscalización.

Es por ello que el nueve de agosto de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización ordenó cerrar instrucción en el estado procesal en el que se encontraba al momento de la emisión de la sentencia aludida, y ordenó formular el Proyecto de Resolución correspondiente.

C O N S I D E R A N D O

1. Competencia. Con base en los artículos 41 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 196, numeral 1; 199, numeral 1, incisos c), k) y o); 428, numeral 1, inciso g); tercero transitorio, todos de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como, 5, numeral 2 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización, la Unidad Técnica de Fiscalización es **competente** para tramitar, sustanciar y formular el presente Proyecto de Resolución.

Precisado lo anterior, y con fundamento en el artículo 192, numeral 1, inciso b) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales; así como 5, numeral 1 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en materia de Fiscalización, la Comisión de Fiscalización es competente para conocer el presente Proyecto de Resolución y, en su momento, someterlo a consideración del Consejo General.

En este sentido, de acuerdo a lo previsto en los artículos 41, Base V, apartado B, penúltimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 35, numeral 1; 44, numeral 1, incisos j) y k) y 191, numeral 1, incisos d) y g) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, el Consejo General es competente para emitir la presente Resolución y, en su caso, imponer las sanciones que procedan.

2. Estudio de fondo. Una vez fijada la competencia, al no existir cuestiones de previo y especial pronunciamiento por resolver y habiendo analizado los documentos y las actuaciones que integran el expediente de mérito, se desprende que el fondo del presente asunto se constriñe en establecer si el C. José Manuel Agüero Tovar, entonces candidato a Presidente Municipal por Jiutepec, estado de Morelos y el Partido de la Revolución Democrática, incurrieron en un rebase de topes de gastos de campaña autorizados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.

Lo anterior, por las erogaciones realizadas por el entonces candidato en comento, respecto de diversos conceptos de gasto llevados a cabo en los eventos que tuvieron verificativo dentro de su campaña política, en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.

En este sentido, debe determinarse si el C. José Manuel Agüero Tovar, entonces candidato a Presidente Municipal por Jiutepec, estado de Morelos y el Partido de la Revolución Democrática, incumplieron con lo establecido en los artículos 243, numeral 1, en relación al 443, numeral 1, inciso c) y 445, numeral 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, que a la letra se transcriben:

Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales

“Artículo 243

1. Los gastos que realicen los partidos políticos, las coaliciones y sus candidatos, en la propaganda electoral y las actividades de campaña, no podrán rebasar los topes que para cada elección acuerde el Consejo General.

(...)”

“Artículo 443

1. Constituyen infracciones de los partidos políticos a la presente Ley:

(...)

c) El incumplimiento de las obligaciones o la infracción de las prohibiciones y topes que en materia de financiamiento y fiscalización les impone la presente Ley;

(...)”

“Artículo 445

Constituyen infracciones de los aspirantes, precandidatos o candidatos a cargos de elección popular a la presente Ley:

(...)

e) Exceder el tope de gastos de precampaña o campaña establecidos, y

(...)”

De lo anterior, se desprende que la normatividad establece la obligación de los partidos políticos de respetar los topes de gastos de campaña establecidos por el Consejo General, ya que esto permite que la contienda electoral se desarrolle con apego a lo establecido por la Ley, lo cual se verá reflejado en una participación desarrollada en condiciones de igualdad entre los entes participantes en la contienda electoral y de este modo, todos estarían actuando conforme a derecho.

Ahora bien, los referidos preceptos normativos, tutelan los principios rectores de la fiscalización, tales como son la equidad, transparencia e imparcialidad, pues los institutos políticos deben buscar cumplir con las reglas que la contienda electoral

conlleve, esto con la finalidad de que esta se desarrolle en un marco de legalidad, pues, su vulneración implicaría una transgresión directa a la norma electoral.

En por lo anteriormente señalado, que es deber de los institutos políticos cumplir con los topes asignados para la etapa de campaña, pues en caso de no cumplir con la obligación encomendada en la norma, se estaría impidiendo el adecuado funcionamiento de la actividad fiscalizadora electoral, en efecto, la finalidad es precisamente garantizar que la actividad de dichos entes políticos se desempeñe en apego a los cauces legales, pues la omisión a cumplir con lo mandados sería una transgresión directa a la Legislación Electoral, lo cual implicaría para el partido político una sanción por la infracción cometida.

En este contexto, es evidente que una de las finalidades que persigue el legislador al señalar como obligación de los Partidos Políticos Nacionales el cumplir con los topes de gastos de campaña establecidos, es que la autoridad fiscalizadora inhiba conductas que tengan por objeto y/o resultado poner en riesgo la equidad en el Proceso Electoral.

Por tanto, se trata de normas que protegen un bien jurídico de un valor imprescindible para la convivencia democrática y el funcionamiento del Estado, ello porque los partidos políticos son parte fundamental del sistema político electoral mexicano, ya que son considerados constitucionalmente entes de interés público que reciben financiamiento del Estado y que tienen como finalidad, promover la participación del pueblo en la vida democrática, contribuir a la integración de la representación nacional, y hacer posible el acceso de los ciudadanos al ejercicio del poder público, de manera que las infracciones que cometa un partido en materia de fiscalización origina una lesión que resiente a la sociedad e incide en forma directa sobre el Estado.

Visto lo anterior, a fin de verificar si se acreditan los supuestos que conforman el fondo del presente asunto, de conformidad con el artículo 21, numeral 1 del Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, deberán analizarse, administrarse y valorarse cada uno de los elementos de prueba que obran dentro del expediente, de conformidad con la sana crítica, la experiencia, las reglas de la lógica y los principios rectores de la función electoral.

Ahora bien, previo a entrar al estudio de **fondo** del procedimiento identificado como **INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**, es importante señalar los motivos que dieron origen al inicio del procedimiento de queja que por esta vía se resuelve.

En este contexto, con fecha veintiocho de mayo de dos mil quince, fue recibido escrito de queja signado por el Lic. Omar Alejandro López Ortiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, mediante el cual hace del conocimiento hechos presumiblemente violatorios a la normatividad electoral en materia de fiscalización por un presunto rebase de tope de gastos de campaña por parte del C. José Manuel Agüero Tovar, entonces Candidato a Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y de dicho instituto político.

Posteriormente, con fechas tres y diez de junio del año en curso, la Unidad Técnica de Fiscalización, recibió escritos de queja signados por los Licenciados César Figueroa Mora, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional y Miguel Ángel Peláez Gerardo, Representante Propietario de MORENA, respectivamente, denunciando hechos presumiblemente violatorios a la normatividad electoral en materia de fiscalización por un presunto rebase de topes de gastos de campaña por parte del entonces candidato referido.

En el entendido anterior y toda vez que los escritos de queja reunían los requisitos previstos en el Reglamento de Procedimientos Sancionadores en Materia de Fiscalización, el primero de junio de dos mil quince, la Unidad Técnica de Fiscalización acordó admitir a trámite y sustanciación el escrito de queja en comento formándose el expediente **INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**, mismo que es materia de la presente Resolución.

Una vez advertido lo anterior, esta autoridad, a fin de establecer si el entonces candidato e instituto político incurrieron en conductas violatorias de la normatividad electoral en específico al rebasar el límite de financiamiento establecido por la autoridad fiscalizadora en el marco del Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015, requirió al entonces candidato C. José Manuel Agüero Tovar y al Partido de la Revolución Democrática a efecto de que informara a esta autoridad y realizara las aclaraciones pertinentes respecto de los gastos denunciados por los quejosos y referidos en los elementos probatorios enunciados en los antecedentes **I, III y V**.

Derivado de lo anterior, el instituto político incoado, no presentó respuesta alguna al requerimiento de la autoridad y por su parte, el C. José Manuel Agüero Tovar, entonces Candidato a Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática, remitió respuesta en la que negó la totalidad de los hechos denunciados, argumentando que los referidos conceptos de gasto, habían sido reportados en el primer informe y serían corroborados en el segundo informe a través del Sistema Integral de Fiscalización, asimismo objeto

todas y cada una de las pólizas presentadas por los quejosos, indicando que las cifras ahí encontradas no coincidían en su totalidad con lo que el mismo, reportó ante esta autoridad, asimismo aseveró que fueron realizadas en una aplicación contable la cual no correspondía siquiera a la que ocupa para declarar su contabilidad.

Posteriormente y en virtud de que la respuesta del entonces candidato no fue precisa respecto de la contratación y origen de los lugares en que tuvieron verificativo sus eventos políticos, esta autoridad requirió nuevamente al mismo a efecto de que aclarase lo concerniente a los mismos.

Al respecto el entonces candidato incoado, remitió respuesta en la cual adjuntó todos y cada uno de los permisos concedidos por la autoridad administrativa competente en el Municipio de Jiutepec, así como los escritos de solicitud de permiso presentados por su representante legal, para obtener el uso de los diversos espacios públicos en que tuvieron lugar sus eventos de campaña.

En este tenor, derivado de los escritos de queja signados por el Lic. Omar Alejandro López Ortiz, Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional, del Lic. César Figueroa Mora, Representante Suplente del Partido Revolucionario Institucional y del Lic. Miguel Ángel Peláez Gerardo, Representante Propietario de MORENA todos ante el Instituto Morelense de Procesos Electorales y Participación Ciudadana, en contra del C. José Manuel Agüero Tovar, entonces Candidato a Presidente Municipal de Jiutepec, Morelos, postulado por el Partido de la Revolución Democrática y de dicho instituto político, en el que se denuncian hechos que considera podrían actualizar violaciones a la normatividad electoral en específico un **rebase al tope de gastos de campaña**, esta autoridad advirtió que de los elementos probatorios ofrecidos por los **quejosos** en sus escritos de queja iniciales y después de realizar una minuciosa investigación de los elementos aportados por los **denunciados** ante esta autoridad electoral en el momento procesal oportuno y corroborarlo en el Sistema Integral de Fiscalización, lo siguiente:

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
Sin nombre	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			intervienen en el acto jurídico y muestras.
PLAZA DE LAS PALOMAS	Renta de Sillas (200)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 3_60043. Se acredita con Contrato de comodato entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. José Aguilar Cruz. Anexan credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Renta de lona 30 x 14	Con evidencia	Reportado en SIF con número de póliza 1_0106056, acreditado con documentación soporte consistente en Factura número BC936971451A expedida por la persona física C. René Martínez Mendoza, anexando copia de credencial de elector y muestras.
SAN ISIDRO	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, acreditado mediante Contrato de Comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, anexando copia de credencial de elector y muestras.
	Bolsas de tela PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, acreditado mediante contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. -Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva, se anexa copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles (renta local)	Sin evidencia	
	Camisas blancas PRD (50 playeras)	Sin evidencia	
	50 playeras (efectivo chequera)	Sin evidencia	
VICENTE GUERRERO	Paraguas con logo PRD (50 PARAGUAS)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bolsas de tela PRD (50 bolsas)	Sin evidencia	
ATLACOMULCO	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, acreditado con contrato de comodato celebrado entre la C. Ana Isabel Fierro Villanueva y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se adjuntan copias de credencial de elector y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Servicio de alimentos (comida 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (100 folletos)	Sin evidencia	
	100 folletos (efectivo chequera)	Sin evidencia	
CD INDUSTRIAL DEL VALLE DE CUERNAVACA	Paraguas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045 se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexa copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (100 playeras blancas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales están 1600 playeras con las características de las denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, así como copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bolsas de tela PRD (50)	Sin evidencia	
	Bolsas de tela PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (100)	Sin evidencia	
	Playera negra logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales están 1600 playeras con las características de las denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, así como copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Balones de Fútbol (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
COLONIA FRANCISCO VILLA	Renta Sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Servicio de alimentos (100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lona de 15 x 7	Sin evidencia	
	Lona de 15 x 7 efectivo chequera	Sin evidencia	
LOMAS DE TLAHUAPAN	Servicio de alimentos (comida 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de Local	Sin evidencia	
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Lona de 3x2	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales están los folletos con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
COLONIA OTILIO MONTAÑO TLAHUAPÁN	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles	Sin evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Honorarios Profesionistas estilista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Honorarios Profesionistas psicólogo	Con evidencia	Reportado con número de pólizas 1_161107 y 1_36117, se adjuntan copias de credencial de elector y muestras.
	Honorarios Profesionales Quiropráctico	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_461121, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Díaz Bajonero y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes, así como muestras.
	Carpa de 15/10	Con evidencia	Reportado con número de póliza 3_60043 acreditado mediante contrato de prestación de comodato celebrado entre la representación del partido de la Revolución Democrática y el C. José Aguilar Cruz, anexan copia de credencial de elector de ambas partes y registro ante el Sistema Integral de Fiscalización así como muestras.
	Bolsas de Tela PRD	Sin evidencia	
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Bandera amarilla logo PRD , renta	Sin evidencia	
	Lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
VISTA HERMOSA	Paraguas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Bandera Amarilla Logo PRD (50 banderas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles		Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Bolsas de tela PRD (50)	Sin evidencia	
CERRO DE LA CORONA	Servicio de alimentos (comida 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	lonas de 15x 7 (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
CD INDUSTRIAL VALLE DE CUERNAVACA	Paraguas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Tortilleros o tacaes (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras..
EMILIANO ZAPATA Y EL PORVENIR	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Honorarios Profesionistas dentista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Honorarios Profesionistas optometrista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 9_60297, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Humberto Ramírez Sánchez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Honorarios Profesionistas médicos	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Lona de 3x2 metros	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento (renta local)	Centros deportivos	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
CUAUHTEMOC	Paraguas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Sillas renta	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de sonido (renta de audio)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Bandera blanca logotipo PRD (3 banderas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C.

CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles (renta de locales)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Lona de 3x2 m (1)	Sin evidencia	
	Payaso animador	Sin evidencia	
ATENATITLAN	Paraguas con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bolsas de tela PRD (50 bolsas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Camisas blancas logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bandera amarilla logo PRD	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (50 FOLLETOS)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran los folletos con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
AMPLIACIÓN TEXALPA	Servicio de Alimentos (100 comidas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido (100 comidas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Tortilleros o tacaes (100 tortilleros)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 15 x 7 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
UNIDAD HABITACIONAL INSURGENTES	Servicio de alimentos (comida 50 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Equipo de video (renta cámara de video)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Mandiles logo PRD (50 mandiles)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Tortilleros o tacaes (50 tortilleros)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Arrendamiento de inmuebles (renta de local)	Centros deportivos	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
COLONIA MARALLAS DE AXEXENTLA	Arrendamiento de audio (1 audio)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Sillas Renta (200)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Templetas Rin (1 rin)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante Contrato de suministro de bienes celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Camisas blancas logo PRD (100 playeras blancas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bolsas de Tela PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bandera Amarilla logo PRD (4 banderas)	Sin evidencia	N/A
	Lonas de 3x3 (1 lona)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
EJIDATARIOS DE JIUTEPEC	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Comida invitados (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicio de Alimentos (comida para 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (2 camisas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento (renta de local)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
CAMPANARIO	Sillas Renta (200)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Arrendamiento de Audio (1 renta de Audio)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Lonas de 15 x 7 (renta de lona)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (100)	Sin evidencia	N/A
	Paraguas con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Servicio de alimentos (comida 200 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (20)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			identificaciones oficiales de las partes y muestras.
CAMPO MORADO	Renta de Sonido (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Servicio de alimentos (comida 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100 Sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Bolsas de Tela PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Gorras logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las gorras con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Balones de Futbol	Sin evidencia	N/A
	Lonas de 15x7 m (1)	Sin evidencia	N/A
LONAS	Lona de 3x2 1.-Terc Calle Ruta 15 2.- Frente Quibder Col. P 3.-Franco González b Col Porv 4.- Avenida Principal hacia Mueble C 5.- Aquiles Serdán 6.- Col. Morelos 7.- Col. Morelos 8.-Col. Otilio Montañón C Lauro	Se acreditan 16 Restan 23	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas, (el contrato ampara 76 lonas)

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	<p style="text-align: center;">C</p> 9.-30 de agosto Col. Otilio M. 10.-C. Oficinas Agua Potable 11.-Col. Otilio Montañó 12.- Colonia Otilio 13.-Av. Civac 3 calles B la R16 14.-Col. Ampliación Texalpa 15.-Col. Ampliación Texalpa 16.-Col. San Lucas 17.-Barraca TejalpaFrenta PT 18.- Tejalpa S. Av. Paraíso 19.- Entrada a ojo de agua 20.-Col. Bugambilias		<p>Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>
OTILIO MONTAÑO	Mesas (10)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.</p>
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.</p>
	Servicio de alimentos (comida para 100 personas)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>
	lonas de 15x 7 metros	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas.</p> <p>Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Arrendamiento de audio (equipo de audio)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
LOS PINOS	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (50 paraguas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de audio (equipo de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	lona de 4x2 (1 lona)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			ambas partes y muestras.
	camisas blancas logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
CENTRO DE JIUTEPEC	Arrendamiento de audio (1 equipo de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicios de alimentos	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona azul	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
PUENTE BLANCO Y UNIDAD HABITACIONAL LA ROSA	Arrendamiento de templetes rin	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	sillas renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Honorarios Profesionistas (Estilista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (asesor legal)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 5_60272, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (dentista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con contrato de donación de

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (quiropráctico)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_461121, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Díaz Bajonero y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (optometrista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 9_60297, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Humberto Ramírez Sánchez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (médico)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (traumatólogo)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_461121, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Díaz Bajonero y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			intervienen en el acto jurídico y muestras.
CUAUHTEMOC CÁRDENAS	Paraguas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de audio (renta sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Sillas Renta (50 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Mesas (20)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (160 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (160)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Servicio de alimentos (160 comidas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de audio (renta audio)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles (renta de local)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Lona de 3x2 (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			<p>documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas.</p> <p>Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.</p>
	Camisas blancas logo PRD (20 camisas)	Sin evidencia	N/A
LUIS DONALDO COLOSIO	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicios de alimentos (100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 4x2 mts (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (renta equipo de audio)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles (renta de local)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Lona de 3x2 mts	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
AMPLIACIÓN TEJALPA	Camisas negras con logo PRD (5)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas Amarillas logo PRD (5)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bandera Amarilla logo PRD (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Músicos ambientales	Con evidencia	Reportado con número de póliza 6_60277 acreditada con contrato de donación de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Beatriz González Rodea. Se anexa copia de credencial de elector y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
ATLACOMULCO	Arrendamiento de audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Lona de 3x2m (19	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
SAN ISIDRO	Servicio de alimentos (desayuno 50 personas)	Sin evidencia	
	Mesas (5 mesas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (50 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (50 playeras negras)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			<p>Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.</p>
EL PORVENIR	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Honorarios Profesionales (acupuntura)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 7_60283, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre la C. Carmen Idalia Luna Soria y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Honorarios Profesionales (médico general)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes y muestras
	Honorarios Profesionales (estilistas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Lonas de 2x1 (3 lonas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza.
	Lonas de 3x2 (1 lona)		Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
AMPLIACION VICENTE GUERRERO	Camisas negras con logo PRD (100 playeras negras)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (100 paraguas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			credencial de elector de ambas partes y muestras.
EL CAMPANARIO	Servicio de alimentos (100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10 mesas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (renta de 100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Camisas Negras con logo PRD (50 camisas negras)	Sin evidencia	N/A
UNIDAD LA ROSA	Honorarios profesionistas (estilista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Honorarios Profesionistas (dentista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionistas (Quiropráctico)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_461121, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Díaz Bajonero y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionistas (asesor legal)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 5_60272, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Alberto Ponce de León Hernández y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionistas (optometrista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 9_60297, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Humberto Ramírez Sánchez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (Renta de audio profesional)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionistas (Médico general)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Lonas de 2x1 m (7 lonas de 2x1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Honorarios Profesionistas (acupuntura)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 7_60283, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre la C. Carmen Idalia Luna Soria y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Lona de 4 x2 metros (1 lona)	Sin evidencia	N/A

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Equipo de video (renta cámara de video)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	
VILLAS EL DESCANSO	Servicio de alimentos (comida 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Paraguas con logo PRD (50 paraguas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas amarillas logo PRD (50 playeras amarillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 15x7 m (1 lona)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
CUAUHTÉMOC	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lonas de 15x7 m (1 lona de 15 x7)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Servicio de alimentos (comida 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			<p>las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>
	Lonas de 3x2m (2 lonas de 3x2)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>
REUNION DE LIDERES SINDICALES	Servicio de Alimentos (comida en restaurante)	Sin evidencia	N/A
UNIDAD HABITACIONAL EL POCHOTAL	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.</p>
	Mesas (10)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.</p>
	Sillas renta (100 sillas)	Con evidencia	<p>Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.</p>

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Servicio de alimentos (100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 15x7 metros (1 lona)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	equipo de video (renta de cámara)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Lona de 3x2 m (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
ZÓCALE DE TEJALPA	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del

CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Paraguas con logo PRD (100 PARAGUAS)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (1 alquiler de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Bandera Amarilla Logo PRD (5)	Sin evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bolsas de Tela PRD (50 BOLSAS)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 3x2m (3 lonas de 4x3)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
SAN FRANCISCO DEL RINCON SAN FCA TEXCALPAN	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Honorarios Profesionista (quiropráctico)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_461121, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Díaz Bajonero y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (optometrista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 9_60297, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Humberto Ramírez Sánchez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios profesionista (dentista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios profesionista (asesor legal)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 5_60272, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (psicólogo)	Con evidencia	Reportado con número de pólizas 1_161107 y 1_36117, se adjuntan copias de credencial de elector y muestras.
	Honorarios Profesionista (estilista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista (médico general)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Lonas de 15x 7 (1 lona de 15 x 7)	Sin evidencia	N/A
	Lona de 3x2 m (1 lona)	Sin evidencia	N/A
	Equipo de video (renta de cámara)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
INDEPENDENCIA	Mesas (20 mesas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (200 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicio de alimentos (200 comidas)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de audio (1 sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Camisas Amarillas logo PRD (50 camisas amarillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza.
	Camisas negras con logo PRD (50 camisas negras)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Lonas de 15x7	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Equipo de video (renta de cámara de video)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
ZOCALÉ DE TEJALPA	Arrendamiento de Templetes Rin (rentas de rin)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Sillas Renta (200 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Equipo de video (renta de cámara)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Honorarios profesionistas (estilista)	Sin evidencia	N/A
VISTA HERMOSA	Mesas (20)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Servicio de Alimentos (200 comidas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Payaso animador	Sin evidencia	N/A
	Camisas Amarillas logo PRD (50 camisas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza.
	Lonas de 15x7	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Equipo de video (renta de video)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras. N/A
CIVAC	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (50 camisas negras)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	camisas blancas logo PRD (50 camisas blancas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (100 folletos en sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran los folletos con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras..
	Lona de 3x2	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 15 x7 m (1 lona azul de 15 x 7)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
MORELOS Y LA HUIZACHERA	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Camisas amarillas logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de Inmuebles (renta de local)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Lona de 3x2 m (4 lonas de 3 x 2)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de templetes Rin (renta de rin)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Sillas Renta (200 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de Audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Honorarios profesionales (abogado)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 5_60272, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios profesionales (optometrista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 9_60297, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Humberto Ramírez Sánchez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionistas (estilista)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Carpa de 15/10 mts (renta de carpa)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lona de 3x2 m (3 lonas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Lonas de 7x1 (4 lonas de 7x1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
TLAHUAPAN	Mesas (20)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			partes y muestras.
	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Servicio de Alimentos (comida 200 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento (Renta de salón)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Camisas negras con logo PRD (100 camisas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Equipo de video (renta de video)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el	N/A

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Sillas Renta (200 sillas)	concepto de gasto en comento. Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
PROGRESO	Arrendamiento de Audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Sillas Renta (100 sillas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lonas de 3x2 m (lona de 3x4)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
TEJALPA	Arrendamiento de inmuebles (renta de salón)	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento,

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Lonas de 4x2 (2 lonas)	Sin evidencia	N/A
	Mesas (20)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	sillas Renta (200)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de audio (renta de sonido)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (200)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras..
	Servicio de alimentos (200 comidas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Crozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Equipo de video (renta de cámara)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
LAZARO CARDENAS	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Sillas Renta (200)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	playera negra con logo PRD (200)	Sin evidencia	N/A
	Carpa de 15/10m (2 carpas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			partes y muestras.
	Lona de 15x7m (1 lona)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Arrendamiento de templete rin (renta de 1 rin)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado con contrato de Prestación de Servicios celebrado entre el C. René Martínez Mendoza y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista dentista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios Profesionista médico	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
TLAHUAPAN	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Sillas renta (100)	Sin evidencia	N/A
	Playera amarilla logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Playera blanca logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	lona 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza.
lona 3x2m	Sin evidencia		
SAN FRANCISCO TEXCALPAN	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	arrendamiento de templetes	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	playeras blanca logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	playera negra con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Playera amarilla logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Carpa de 15x10 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshio Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Servicio de alimentos (comida para 100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Folletos con logo PRD (1000)	Sin evidencia	N/A
	Bandera Amarilla logo PRD (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
AMPLIACION BUGAMBILIAS	Arrendamiento de audio	Sin evidencia	N/A
	equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Playera amarilla logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Playera negra logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de Templetes.	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
ATENATITLAN	Mesas (14)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (140)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicio de alimentos (140 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Equipo de video (renta)	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la

CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Playera negra logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Playera amarilla logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Lona de 3x2 m	Sin evidencia	N/A
UNIDAD HABITACIONAL LA CAMPESTRE	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	sillas renta (100)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de templates	Sin evidencia	N/A
	Despensas simpatizantes (50)	Sin evidencia	N/A
	Lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Playera negra logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Bolsas de tela PRD (50)	Sin evidencia	N/A
PROPIETARIOS CIVAC	Servicio de alimentos (desayuno para 20 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_161249, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Ignacio Antonio Casillas Vivas. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Mesas (6)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arreglos florales (6)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento,

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
MIGUEL HIDALGO	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			de credencial de elector y muestras.
	Playera negra logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	folletos con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran los folletos con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.
	Arrendamiento de inmueble	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
UH LA JOYA	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicio de alimentos (100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	playera negra con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	playera amarilla con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Lona de 15x7m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.
CLISERIO ALANIZ	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se	N/A

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
		advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	
	Sillas renta (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Playeras negras con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las playeras con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras.
	Playeras blancas con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Bolsas de tela PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 15x7m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Arrendamiento de inmuebles	Con evidencia	denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de las partes y muestras. Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
SAN ISIDRO	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			partes y muestras.
	Playera negra con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	servicio de alimentos (100)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de cancha	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	lona de 4x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
DISTRITO JIUTEPEC	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A

CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	camisas negras con logo PRD (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicio de Alimentos (100)	Sin evidencia	N/A
	Lonas de 15x7m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.
	Lona de 3x2	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			<p>expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas.</p> <p>Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector y muestras.</p>
	Arrendamiento de Terreno	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
PINOS JIUTEPEC MORELOS	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Arrendamiento de audio	Sin evidencia	N/A
	Camisas amarillas logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Camisas negras con logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Carpa de 15x10	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	camisas blancas (50)	Sin evidencia	N/A
	Bandera amarilla logo PRD (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Carpa de 3x2	Sin evidencia	N/A
	payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Sillas renta (50)	Sin evidencia	N/A
ATLACOMULCO MORELOS	Lona de 3x2	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lonas de 4x2 (2)	Sin evidencia	
	Sillas Renta (80)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de	N/A

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
		producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	
	camisas negras con logo PRD (25)	Sin evidencia	N/A
	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Despensas simpatizantes (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_861183, se acredita con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Leticia Mier Hernández, copia de credencial de elector y muestras.
	Carpa de 15x10	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
TAREANES	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	equipo de video	Presenta fotografías	N/A

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
		de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Servicio de alimentos (100 personas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de ambulancia	Con evidencia	Servicio prestado por la delegación, en virtud de ser un evento público masivo.
	Renta de inmueble	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
LOS ROBLES EN CICAC	Arrendamiento de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			-Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lonas de 15x7	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de inmueble	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
EL CAMPANARIO	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	lona de 3x2 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (40)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas amarillas logo PRD (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta templete rin	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bandera blanca logo PRD	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 15x7	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
LAS BEGONIAS	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Comida invitados, comida para 100	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (30)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas amarillas logo PRD (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de equipo de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Lona de 3x2m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de ambulancia	Sin evidencia	N/A
	Renta campo Fútbol	Sin evidencia	N/A
CUAUHTEMOC CARDENAS	Renta inmueble	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			partes y muestras.
	Camisas negras con logo PRD (20)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las camisas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 3x2m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 10x2m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			-Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Lona de 4x2	Sin evidencia	N/A
	Mesas (10)	Sin evidencia	N/A
	Renta de audio para 100	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Lona de 15x7	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 3x2	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza.
	Comida invitados para 100 personas	Sin evidencia	N/A
	Renta de local	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
COLONIA JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	Renta Templete	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Honorarios dentista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios estilista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	Honorarios doctor	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
BUGAMBILIAS	Servicio de alimentos (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_761180, acreditado con contrato de donación celebrado

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Cora Orozco, anexando copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Mesas (10)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
EMILIANO ZAPATA	Servicio de alimentos (50 desayunos)	Sin evidencia	N/A
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Mesas (5)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Sillas Renta (50)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Playera blanca logo PRD (25)	Sin evidencia	N/A
	Renta de local	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
EL PROGRESO	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Renta de sonido	Sin evidencia	N/A
	100 playeras blancas	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las playeras con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	100 bolsas de tela PRD	Sin evidencia	N/A
	Renta cancha de Fútbol	Con evidencia	Se acredita con escrito de petición por parte del representante del partido político y el respectivo permiso de la autoridad competente del Municipio de Jiutepec en el que se concede el uso de las

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			instalaciones en comento, estableciendo el día y hora en que tendrá verificativo el mismo.
VICENTE GUERRERO	Sillas renta (100)	Sin evidencia	N/A
	Lonas de 15 x7 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bolsas de tela PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Renta equipo de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
VISTA HERMOSA	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lonas de 15x7 (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Honorarios médico general	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_061100, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. José Antonio Albarrán Olmos y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	honorarios dentista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_561124, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Campos Arce y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	honorarios abogado	Con evidencia	Reportado con número de póliza 5_60272, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	honorarios optometrista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 9_60297, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Humberto Ramírez Sánchez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	honorarios estilista	Con evidencia	Reportado con número de póliza 8-60288, acreditado con contrato de donación de Prestación de Servicios celebrado entre el C. Domitilio Cervantes Domínguez y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	honorarios traumatólogo	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_461121, acreditado con contrato de donación de

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Prestación de Servicios celebrado entre el C. Ricardo Díaz Bajonero y la representación del Partido de la Revolución Democrática, se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	payaso animador	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_661130, se acredita con contrato de donación de prestación de servicios, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Víctor Toshiro Aparicio Honda. Se anexan muestras y copia de credencial de elector de las partes.
	renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
VISTA HERMOSA	Renta de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Sillas renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Lona de 3x2m (2)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas.

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Playeras blanca logo PRD	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las playeras con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Playera negra	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la playera con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
JIUTEPEC	Renta de 1 templete	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 15x7 (1)	Sin evidencia	N/A
	Lona de 3x2m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Equipo de video	Presenta fotografías de las cuales se advierte que no se cumple con elementos técnicos ni materiales o de producción que puedan considerarse para acreditar el concepto de gasto en comento.	N/A
	Renta de audio	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Sillas Renta (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 4_60045, se acreditan con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Genaro Galindo Barrera, se anexan identificaciones oficiales de las partes y muestras.
	Playera negra logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Camisas negras (50)	Sin evidencia	N/A
JIUTEPEC	Dispensas simpatizantes (3)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_861183, se acredita con contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Leticia Mier Hernández, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Camisas blancas logo PRD (1)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura

CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			<p>expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la playera con las características denunciadas.</p> <p>Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>
<p>REUNION CON JOVENES PRD ZOCALO</p>	<p>Playeras Negras con logo PRD (20)</p>	<p>Con evidencia</p>	<p>Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las playeras con las características denunciadas.</p> <p>Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>
	<p>Gorras logo PRD (10)</p>	<p>Con evidencia</p>	<p>Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes.</p>
<p>ZOCALO JIUTEPEC</p>	<p>Playeras Negras con logo PRD 200</p>	<p>Sin evidencia</p>	<p>N/A</p>
	<p>Bandera Blanca Logotipo PRD (banderas amarillas)</p>	<p>Con evidencia</p>	<p>Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática.</p> <p>Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.</p>

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
	Arrendamiento de Templetes Rin (renta)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_2106069, acreditado mediante contrato de suministro de bienes, celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. Juan René Martínez Mendoza, se anexan copias de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Renta de sonido	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Gorras logo PRD (100)	Sin evidencia	N/A
	200 playeras blancas	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
ARRIBO CENTRO DE JIUTEPEC	Músicos ambientales	Sin evidencia	N/A
	Playera negra logo PRD (50)	Sin evidencia	N/A
	Renta de sonido	Sin evidencia	N/A
	Lona de 3x2 m (5)	Sin evidencia	N/A
SEGUNDA PARTE CAMINATA CON NAVARRETE	Playera negra logo PRD (100)	Sin evidencia	N/A
	Bandera blanca logotipo PRD (50 BANDERAS)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 3x2 m (2)	Sin evidencia	N/A
	Gorras logo PRD (2)	Sin evidencia	N/A
	Sombrillas con logo PRD (10)	Sin evidencia	N/A
	Lonas de 15x7 (12)	Sin evidencia	N/A
	Honorarios profesionales (10 personas de seguridad)	Sin evidencia	N/A
	Mandiles logo del PRD	Sin evidencia	N/A
	Músicos ambientales	Sin evidencia	N/A
CIERRE DE CAMPAÑA	Lona de 3x2 m (6)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Playera negra con logo PRD (100)	Sin evidencia	N/A
	Playera blanca logo PRD (100 camisas blancas)	Sin evidencia	N/A
	Gorras logo PRD (100 GORRAS)	Sin evidencia	N/A
	Sombrillas con logo PRD (100 paraguas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Honorarios profesionistas (10 seguridad)	Sin evidencia	N/A
	Bandera blanca logotipo PRD (50 banderas)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Arrendamiento de audio (1 equipo)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 2_60021, se adjunta contrato de comodato celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. Ana Isabel Fierro Villanueva. -Se Anexa credencial de elector de cada una de las partes que intervienen en el acto jurídico y muestras.
	Arrendamiento de inmuebles (templete)	Sin evidencia	N/A
	Playera amarilla logo PRD (10)	Sin evidencia	N/A
CAMINATA HACIA EL CIERRE	Sombrillas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Lona de 3x2 (2)	Con evidencia	Reportado con número de póliza

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Bandera blanca logotipo PRD (2 banderines)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Playera negro logo PRD (10 playeras)	Sin evidencia	N/A
	Músicos ambientales	Sin evidencia	N/A
	Sombrillas con logo PRD (100)	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_184089, se adjunta contrato de prestación de servicios celebrado entre el C. José Gómez Torres y la representación del Partido de la Revolución Democrática. Anexan cheque número 99 de la Institución Bancaria Banco Nacional de México a nombre del prestador de servicios y copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
	Gorras logo PRD (10)	Sin evidencia	N/A
SALON RUEDA DE PRENSA	Rueda de prensa	Sin evidencia	N/A
	Renta de sonido	Sin evidencia	N/A
	playeras blancas logo PRD	Sin evidencia	N/A
LONAS DE 2X1	Lona de 2x1 m	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez

**CONSEJO GENERAL
INE/Q-COF-UTF/164/2015/MOR**

EVENTOS	CONCEPTOS DE GASTO DENUNCIADOS POR EVENTO	EVIDENCIA PRESENTADA POR EL QUEJOSO	DOCUMENTACIÓN REPORTADA EN EL SISTEMA INTEGRAL DE FISCALIZACIÓN
			Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentra la lona con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
LONAS DE 4X3	Lonas de 4 x 3 m Lona de 4x3 Lona de 4x3	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_0106056 acreditada con documentación soporte, factura expedida por el prestador de servicio el C. René Martínez Mendoza por diversos conceptos entre los cuales se encuentran las lonas con las características denunciadas. Se anexa contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y el C. René Martínez Mendoza, copia de credencial de elector de ambas partes y muestras.
MEDALLONES	medallones por 45 días	Sólo 8 se acreditan	Reportado en SIF con número de póliza 1_0106056, acreditado con documentación soporte consistente en Factura número BC936971451A expedida por la persona física C. René Martínez Mendoza, anexando copia de credencial de elector y muestras.
ESPECTACULARES	espectaculares por 45 días	Con evidencia	Reportado con número de póliza 1_1106061, acreditada con documentación soporte, se anexa factura número 1311 expedida por la persona moral "punto por punto", así como contrato de prestación de servicios celebrado entre la representación del Partido de la Revolución Democrática y la C. María Elena Franco Pedroza en su calidad de representante legal de la persona moral. Se anexan copias de credencial de elector, muestras y factura.
PUBLICIDAD EN BARDAS	Publicidad en bardas (100 bardas de 3x2)	Sin evidencia	N/A

Derivado de lo anterior, se infiere lo siguiente:

- Respecto de los conceptos de gasto denunciados por los quejosos, **no fueron** considerados aquéllos en los que **no acreditó** con algún **elemento probatorio** su dicho, para poder entrar al estudio de fondo de los mismos, y, por ello, no fueron materia de análisis por parte de esta autoridad, lo anterior, derivado de que los quejosos, presentaron la documentación contable referida anteriormente, sin ser adminiculada con documentación soporte que permitiera a esta autoridad corroborar su dicho o allegarse de más elementos para poder investigar dicho concepto y en su caso, sancionar.
- Respecto a los conceptos de gasto en los cuales se **presentó evidencia** que sustentará los conceptos de gasto denunciados, esta autoridad investigó y corroboró que dichos elementos **estuvieran reportados** en su totalidad ante las instancias electorales correspondientes y ante el Sistema Integral de Fiscalización, con la debida documentación contable y soporte que para tal efecto exige la normatividad electoral, **acreditándose** en todos los casos que encuadraron en este supuesto, **el reporte** de los mismos.
- Del concepto de gasto identificado como **“Renta de Vídeo”** denunciado por el quejoso acreditado únicamente mediante fotografías, se determinó que el quejoso **no presentó** algún elemento o indicio que en su conjunto constituyera realmente un equipo de videograbación, lo anterior al **no encontrarse elementos técnicos ni materiales o de producción** que se identificarán como tal, para poder ser valorados por esta autoridad dentro de ese concepto.

En este contexto, derivado de la Reforma Electoral de 10 de febrero de 2014, que reformó el artículo 41 Constitucional, se establecieron nuevas reglas en distintos ejes pero específicamente en materia de **fiscalización**, se estipuló que la nueva ley electoral incluiría los Lineamientos de contabilidad homogénea para los partidos y candidatos, la cual deberá ser pública y de acceso a través de medios electrónicos.

Dicho sistema informático fue el medio idóneo, determinado por la autoridad electoral, en sesión ordinaria de fecha 23 de febrero de 2015, mediante Acuerdo del Consejo General identificado con el número **INE/CG73/2015**, en el que se establecen las disposiciones para el registro de las operaciones que deberán

cumplir los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, en la que se indica que se realizarán conforme a lo dispuesto en la aplicación informática que contribuya al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y candidatos.

La intención de la autoridad electoral al crear un **Sistema Integral de Fiscalización** consiste en que la información ahí declarada sea **expedita, sustentada y adminiculada** con todos los elementos que permitan a la misma poder esclarecer la actividad fiscalizadora electoral, asimismo, se tendrá como cierta y veraz la información ahí declarada, constituyendo **prueba plena para esta autoridad** lo ahí reportado, que en conjunto con la documentación exhibida por los sujetos obligados, evidencie de una manera clara la realidad de los hechos materia de valoración por parte de esta autoridad y de los procedimientos administrativos derivados de los mismos y no así los simples indicios que no cuenten con alguna forma de acreditación para que esta autoridad pueda pronunciarse sobre los mismos.

En el caso en específico, el quejoso presentó pólizas derivadas de una aplicación contable la cual no es la autorizada por esta autoridad en el Sistema Integral de Fiscalización y que además **no coinciden** con la aplicación utilizada para el manejo de la contabilidad de los sujetos incoados y que fueron reportadas por los mismos ante esta autoridad electoral.

En este sentido y de acuerdo con el artículo 38 del Reglamento de Fiscalización, se establece que los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes, deberán realizar los registros de las operaciones de ingresos y egresos, mediante **la aplicación informática.**¹

Asimismo, los candidatos deberán anexar a cada registro de operaciones, **documentos comprobatorios**, consistentes en pólizas, facturas, evidencia documental, los cuales como se dijo anteriormente, pueden ser consultados dentro del Sistema Informático.

Aunado a lo anterior, los partidos políticos, coaliciones y candidatos independientes no podrán bajo ninguna circunstancia presentar con fecha posterior a los plazos establecidos conforme al artículo 235 inciso a) del

¹ Desarrollo web que contribuye al cumplimiento de las obligaciones de los partidos políticos y candidatos relacionadas con el registro de las operaciones de campaña.

Reglamento de Fiscalización, nuevas versiones de los informes sin previo requerimiento de la Unidad Técnica de Fiscalización, consolidando así la inmediatez de la facultad que esta autoridad tiene al revisar lo reportado en el Sistema por parte de los sujetos obligados.

En este contexto, es importante mencionar que de los **elementos probatorios** presentados por los quejosos, **no se advierte** información que por sí misma pueda reunir elementos necesarios que permitan a esta autoridad adminicular los mismos y poder esclarecer si los denunciados incurrieron o no, en el rebase de límite al financiamiento que para su campaña estableció la normatividad electoral, ello es así porque de los documentos privados aportados **no se presenta documentación soporte** alguna que permita sustentar su dicho.

Ahora bien cabe destacar que de acuerdo al artículo 149 del Reglamento de Fiscalización la comprobación a la cual se encuentran obligados los entes políticos, debe de registrarse contablemente y estar **soportada con la documentación** original que se expida; en este sentido el entonces candidato incoado y Partido de la Revolución Democrática **registraron** diversa información así como su **documentación soporte** en el Sistema Integral de Fiscalización, con lo cual se acredita que el reporte de los gastos erogados se encuentra **correctamente comprobado**, como se aprecia en el cuadro anterior.

En este contexto, esta autoridad electoral considera que los denunciados, **reportaron los egresos** respecto de los hechos denunciados, toda vez que de la verificación realizada por la misma en el **Sistema Integral de Fiscalización** correspondiente al informe de campaña del candidato de referencia, se observó que los gastos erogados con motivo de los hechos denunciados **fueron reportados** dentro del informe presentado por el partido de referencia, en los plazos establecidos y conforme a lo que dicta la normatividad electoral.

Ahora bien, es menester indicar que por lo que hace al presunto rebase al tope de gastos de campaña toda vez que los gastos erogados con motivo de la realización de la misma fueron reportados, los mismos fueron cuantificados en la **revisión del informe de campaña** del instituto político que realizó la Unidad Técnica de Fiscalización, aprobado en Sesión Extraordinaria del Consejo General en fecha veinte de julio de dos mil quince, quien determinó que **no existió un rebase** al tope de gastos de campaña por parte del C. José Manuel Agüero Tovar ni del instituto político autorizados para el Proceso Electoral Local Ordinario 2014-2015.

En razón de lo vertido anteriormente, se considera que **no existen elementos** que configuren una conducta infractora de lo establecido en los artículos 243, numeral 1, en relación al 443, numeral 1, inciso c) y 445, numeral 1, inciso e) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se concluye que el **Partido de la Revolución Democrática, y el entonces candidato C. José Manuel Agüero Tovar**, no vulneraron la normatividad aplicable en materia de origen, destino y aplicación de recursos de los partidos políticos, por ello, la queja materia de esta Resolución debe declararse **infundada**.

Por lo que hace al rebase de topes de gastos de campaña, cabe precisar que el procedimiento de revisión de informes de campaña constituye un procedimiento complejo de fiscalización, auditoría y verificación, cuya actividad arroja hechos probados en cuanto a la determinación exacta de gastos de campaña y en el que se reflejan las erogaciones declaradas por el sujeto fiscalizado; así como, aquellos obtenidos o elaborados por la Unidad Técnica de Fiscalización.

Consecuentemente, con la aprobación del Dictamen Consolidado se determinarán las cifras finales de los informes de los sujetos obligados y, en su caso, si se actualiza una vulneración en materia de tope de gastos de campaña.

En atención a las consideraciones vertidas y en ejercicio de las atribuciones que le confieren a este Consejo General los artículos 35, numeral 1; 44, numeral 1, incisos j), y aa) de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales, se:

R E S U E L V E

PRIMERO. Se declara **infundado**, el procedimiento administrativo sancionador electoral instaurado en contra del Partido de la Revolución Democrática y su entonces candidato a la Presidencia Municipal de Jiutepec, Morelos, el C. José Manuel Agüero Tovar, en los términos del **Considerando 2** de la presente Resolución.

SEGUNDO. Notifíquese la resolución de mérito al quejoso, en los estrados de la Unidad Técnica de Fiscalización.

TERCERO. En términos de lo dispuesto en el artículo 40 de la Ley General del Sistema de Medios de Impugnación el recurso que procede en contra de la presente determinación es el denominado “recurso de apelación”, el cual según lo previsto en los numerales 8 y 9 del mismo ordenamiento legal se debe interponer dentro de los cuatro días contados a partir del día siguiente a aquél en que se tenga conocimiento del acto o resolución impugnado, o se hubiese notificado de conformidad con la ley aplicable, ante la autoridad señalada como responsable del acto o resolución impugnada.

CUARTO. En su oportunidad archívese el presente expediente como asunto total y definitivamente concluido.

La presente Resolución fue aprobada en sesión extraordinaria del Consejo General celebrada el 12 de agosto de dos mil quince, por votación unánime de los Consejeros Electorales, Licenciado Enrique Andrade González, Maestro Marco Antonio Baños Martínez, Doctor Ciro Murayama Rendón, Doctor Benito Nacif Hernández, Doctor José Roberto Ruiz Saldaña, Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles, Maestro Arturo Sánchez Gutiérrez, Licenciado Javier Santiago Castillo y del Consejero Presidente, Doctor Lorenzo Córdova Vianello, no estando presentes durante la votación las Consejeras Electorales, Maestra Adriana Margarita Favela Herrera y Maestra Beatriz Eugenia Galindo Centeno.

**EL CONSEJERO PRESIDENTE DEL
CONSEJO GENERAL**

**EL SECRETARIO DEL
CONSEJO GENERAL**

**DR. LORENZO CÓRDOVA
VIANELLO**

**LIC. EDMUNDO JACOBO
MOLINA**